

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA OBTENER PATENTE MUNICIPAL
(Industriales – Comerciales – Profesionales y Alcoholes)

1. Pedir en la Unidad de Rentas y Patentes la **Solicitud Tipo de patente**, completar fidedignamente los datos y **adjuntar** la siguiente documentación:
 - Fotocopia o Copia del Contrato de Arriendo del Local o documento que acredite propiedad de éste (Fotocopia del recibo de Contribuciones o Certificado del S.I.I. con el N° de Rol de la propiedad, dirección.
 - Fotocopia de Título Profesional, si corresponde, legalizado ante Notario.
 - Fotocopia de la Iniciación de Actividades.
 - Fotocopia de Iniciación de Actividades como casa matriz, si procede (en caso de abrir Sucursal).
2. Informe Técnico del Director de Obras Municipales. (Recepción Definitiva Perm. Construcción).
3. Resolución de Higiene Ambiental cuando corresponda.
4. Para **Patentes de Alcoholes**: (Además de los antecedentes, anteriores del punto 1 al 3.)
 - Certificado de Antecedentes de la persona que solicita; si es Sociedad, de todos los que la integran y Escritura de formación de ésta;
 - Declaración Jurada ante Notario de no estar afecto al Art. 4 de la Ley de Alcoholes N° 19925/2004.
 - Y la opinión de la Junta de Vecinos (Art. 41 punto 1. Letra f) de la ley N° 19.418/95.)
 - Informe de Carabineros de Chile.
5. Para efectos de mantener actualizados los datos pertinentes, los que entre otros se encuentren las Actividades y giros de los contribuyentes, es necesario **“DAR AVISO POR ESCRITO A LA MUNICIPALIDAD”** si hubiere algún cambio, eliminación, transferencia, etc.